



UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN"

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y
ECONÓMICAS

CARRERA DE ECONOMÍA

Trabajo Final de Grado

**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LAS
PERSONAS DEL ÁREA DE ASUNCIÓN Y ÁREA METROPOLITANA DE
ASUNCIÓN, AQUEJADAS POR LA ENFERMEDAD DEL COVID-19, EN EL**

PERÍODO 2020

Postulantes:

Rivas Lledó, Anna Belén- Matrícula: 68.183

Martínez Castro, María Anahí- Matrícula: 61.450

Docente Guía: Lic. Marcelo Wagner

Asunción - Paraguay

2021



Universidad Nuestra Señora de la Asunción
Sede Regional de Asunción
Católica
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas

CARRERA DE ECONOMÍA

Trabajo Académico - Cátedra de Trabajo Final de Grado

**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LAS
PERSONAS DE ASUNCIÓN Y ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN,
AQUEJADAS POR LA ENFERMEDAD DEL COVID-19, EN EL PERÍODO 2020**

Trabajo Académico Final de investigación económica presentado en la Carrera de Economía, como requisito para la obtención del título de Licenciado en Economía.

Postulantes:

Rivas Lledó, Anna Belén- Matrícula: 68.183

Martínez Castro, María Anahí- Matrícula: 61.450

Docente Guía: Lic. Marcelo Wagner

Asunción – Paraguay, 2021

AGRADECIMIENTOS

Dentro del recorrido de nuestra vida universitaria, hemos pasado por diferentes desafíos. Gracias al apoyo a nuestros profesores pudimos llegar a esta etapa final de nuestra carrera universitaria.

En primer lugar, agradecer a la vida que se encuentra llena oportunidades donde sólo hay que tomarlas e invertir el esfuerzo necesario para poder alcanzarlas.

A nuestros seres queridos, a Cuchurru, Luna y Tina gracias por darnos el apoyo desde siempre.

A nosotras mismas, por nunca rendirnos.

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Por medio de la presente, Anna Rivas y Anahí Martínez, afirman ser autores de este documento, por lo que declaran que el mismo es fruto del trabajo propio, y hasta donde tienen conocimiento, no contiene material previamente publicado o escrito por otras personas, salvo que se haga expreso reconocimiento dentro del texto.

Anna Rivas

Matrícula N° 68.183

Anahí Martínez

Matrícula N° 61.450

ACLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los conceptos expresados, opiniones vertidas, datos expuestos y cualquier otro detalle manifestado en el presente documento son de exclusiva responsabilidad de las autoras y no necesariamente coinciden con los de la Institución. Así también, su aprobación responde estrictamente al campo de evaluación académica, por lo que no implica responsabilidad autoral alguna para el Docente Guía ni demás Docentes asignados a la Cátedra de Trabajo Final de Grado, como tampoco compromete a la Universidad por sus contenidos, en virtud del respeto del libre pensamiento científico. Para fines académicos e investigación no hay restricciones de su uso, siempre que la cita bibliográfica se refiera adecuadamente.

RESUMEN

En marzo 2020 se inicia la pandemia del COVID-19 con el anuncio del primer infectado en el Paraguay, ante la incertidumbre de una enfermedad desconocida, inicialmente el gobierno, implementó políticas públicas de salud y de ayuda social, con el fin de evitar una gran crisis económica y sanitaria. A pesar de esta situación, las personas se han visto afectadas en su economía. En ese sentido, se presenta esta investigación cuyo objetivo general es analizar la situación económica y financiera de las personas de Asunción y del Área Metropolitana de Asunción, aquejadas por la enfermedad del COVID 19, en el período 2020. El trabajo se realizó con un enfoque cuantitativo, de corte transversal, utilizando la encuesta como instrumento de recolección de datos, a través del formulario de Google, aplicado a 386 personas, 212 mujeres y 174 hombres, además se aplicó el modelo de datos de panel. Los principales resultados arrojaron que la mayoría de los encuestados pertenece a la ciudad de Asunción, sus ingresos propios se encuentran en el rango de Gs. 6.000.000 a Gs. 10.000.000, así también se evidenció que en promedio abonaron menos de Gs. 500.000 en el tratamiento de la enfermedad y la forma de solventar los gastos fue a través de sus ingresos propios. Finalmente, se estima una significancia en los ingresos en los individuos que padecieron COVID-19. Así como también existe una incidencia positiva en la relación de ingresos con las características sociodemográficas y situación laboral.

Palabras claves: Situación económica y financiera, COVID-19, Característica sociodemográfica

ABSTRACT

In March 2020, the COVID-19 pandemic began with the announcement of the first infected person in Paraguay. Faced with the uncertainty of an unknown disease, the government initially implemented public health and social assistance policies in order to avoid a major economic and health crisis. Despite this situation, people have been affected in their economy. In this sense, this research is presented whose general objective is to analyze the economic and financial situation of people in Asuncion and the Metropolitan Area of Asuncion, afflicted by COVID 19 disease, in the period 2020. The work was carried out with a quantitative, cross-sectional approach, using the survey as a data collection instrument, through the Google form, applied to 386 people, 212 women and 174 men, in addition the panel data model was applied. The main results showed that most of the respondents belong to the city of Asunción, their own income is in the range of Gs. 6,000,000 to Gs. 10,000,000, and it was also found that on average they paid less than Gs. 500,000 for the treatment of the disease and the way to pay for the expenses was through their own income. Finally, it is estimated that there was a significant increase in income in individuals who suffered from COVID-19. There was also a positive relationship between income and sociodemographic characteristics and employment status.

Key words: Economic and Financial Situation, COVID-19, Socio-demographic characteristics.

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
Planteamiento del Problema	2
Justificación.....	3
Alcance y Limitaciones	4
Objetivos.....	5
Objetivos Generales	5
<i>Objetivos Específicos</i>	5
Preguntas e Hipótesis	5
<i>Pregunta General</i>	5
<i>Preguntas Específicas</i>	5
Hipótesis	6
CAPÍTULO 1 - MARCO TEÓRICO	7
1.1 Antecedentes.....	7
1.1.1 <i>Las Pandemias</i>	8
1.1.2 <i>Costo histórico de las pandemias</i>	9
1.2 El COVID-19 aumenta la vulnerabilidad económica.....	9
1.3 Estadísticas del COVID-19 en Paraguay.....	11
1.3.1 <i>COVID-19 y sus repercusiones en el mercado laboral paraguayo</i>	11
1.3.2 Rangos salariales en Asunción.....	13
1.3.3 <i>Inactividad laboral de los jefes de hogar</i>	14
1.4 Composición de las familias en América Latina	14
1.5 Desigualdad de la Mujer en América Latina	17
1.6 Políticas públicas para sobrellevar el COVID-19 en el Paraguay	19
1.6.1 Medidas implementadas para mitigar los efectos de la pandemia del COVID-19	21
1.6.2 Políticas adoptadas para el sostenimiento del Empleo.....	23

1.6.3 Pytyvõ medicamentos para pacientes en UTI por COVID-19	24
1.7 Impacto del COVID-19 en Latinoamérica y sus Estados de Derecho	24
1.8 Marco Legal.....	25
CAPÍTULO 2 MARCO METODOLÓGICO	28
2.1 Tipo de Diseño de la Investigación	28
2.2 Regresión con datos de panel	29
2.3 Aplicación del Modelo	30
2.4 Población y Muestra	30
2.5 Fuente Primaria - La Encuesta.....	54
2.6 Fuentes Secundarias.	55
2.7 Definición de las Variables Utilizadas	55
CAPITULO 3 RESULTADOS	57
3.1 Análisis e interpretación de los datos cuantitativos.....	57
3.1.1 Características sociodemográficas de las personas.	57
3.1.2 <i>El costo de solventar la enfermedad del COVID 19.</i>	59
3.1.3 <i>Fuentes de Financiamiento gestionadas por las personas.</i>	61
CAPITULO 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	65
4.1 Conclusiones.....	65
4.2 Recomendaciones	67
BIBLIOGRAFÍA	68
ANEXO	70
Instrumento de recolección de datos:	70
APENDICE	74

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. El costo de solventa la enfermedad del COVID-19	59
Gráfico 2. Ingresos de las personas encuestadas	60
Gráfico 3. Alternativas para enfrentar los gastos incurridos.	61
Gráfico 4. Regresión Múltiple	63

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Pronóstico de la pobreza a nivel mundial por COVID-19 (%)	10
Figura 2. Edad de los que enfermaron por el COVID-19 en el año 2020	11
Figura 3. Aumento de la desigualdad atenta contra la autonomía de las mujeres.....	18
Figura 4. Distribución de la línea de crédito	20
Figura 5. Principales medidas de la Ley de Emergencia Nacional	22

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tasa de Desempleo Abierto Mujeres.....	12
Tabla 2. Tasa de Desempleo Abierto Hombres	13
Tabla 3. Promedio de ingresos familiares mensuales.....	13
Tabla 4. Medidas Legales tomadas por el Gobierno ante la pandemia del COVID19..	27
Tabla 5. Matriz de Operacionalización de Variables.....	56
Tabla 6. Características sociodemográficas de las personas encuestadas	57

INTRODUCCIÓN

Tema

Análisis de la situación económica y financiera de las personas aquejadas por la enfermedad del COVID-19.

Planteamiento del Problema

La pandemia ocurrida a inicios del 2019 en la ciudad de Wuhan, China, ha causado impacto en el ámbito de salud y economía a nivel mundial. En el Paraguay el primer caso se dio a conocer el 7 de marzo de 2020, a partir de esa fecha el Gobierno realizó diferentes acciones para enfrentar lo que sería uno de los mayores desafíos, tanto en el sector sanitario, económico y social de la historia reciente del país.

Según información del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, desde el primer caso registrado de COVID-19 en el país en marzo del año 2020, la cifra de contagiados alcanzó 107.932 a diciembre de 2020, que fue en ascenso hasta alcanzar los 468.025 casos confirmados a diciembre de 2021 en todo el territorio paraguayo, siendo el rango etario más afectado económicamente las personas en edad de trabajar entre 14 a 65 años, teniendo en cuenta que la población paraguaya constituye el predominio de población joven (MA Fantin 2008). Por consiguiente, el motor de la economía paraguaya la solventan las personas en edad productiva.

La mayor cifra de contagiados se ubica en Asunción representando el 47,4% y en el Área Metropolitana de Asunción representando el 27,9 %, atendiendo que centran la mayor cantidad de población a nivel país.

El COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2. Por lo tanto, se ve la necesidad de abordar el problema desde una perspectiva de multirriesgo ya que la pandemia afecta a todos, a algunos con mayor gravedad. Siendo uno de los

principales problemas de ésta es el riesgo de contagio, de perder las fuentes de trabajo, de no recibir asistencia médica de calidad y oportuna.

El problema de relevancia de la pandemia hace referencia a los gastos que tuvieron las personas afectadas a causa de la enfermedad, siendo alguno de ellos: medicamentos, estudios especializados, gastos hospitalarios, entre otros; así como también las secuelas que pudo acarrear la enfermedad en casos graves. Esta situación obligó a las personas a buscar alternativas para solventar los altos costos que incurrieron a causa de padecer la enfermedad.

Por otra parte, y como principal problemática objeto de la presente investigación, se enfoca en conocer cuál es la situación económica y financiera de las personas afectadas por la pandemia, las cuales ven en la obligación de buscar alternativas para la subsistencia, ajustar su calidad de vida y asumir los compromisos de los gastos incurridos.

Justificación

En Paraguay las personas poseen jefes de hogar, constituyendo 1.936.159 personas, representado en su mayoría por hombres (62%) según el registro del Instituto Nacional de Estadísticas (INE Junio 2021), seguido del 38,0% representado por mujeres, situación que toma significancia debido a que los hogares en donde una mujer sea el sostén económico se encuentran vulnerables por diversos factores de desigualdad que enfrentan en Paraguay. Las mismas desempeñan un papel crucial en la pandemia, debido al aumento de la demanda de cuidados en el hogar, que a su vez fueron las más afectadas por las exigencias del mundo laboral (CEPAL, 2020).

El COVID-19 trajo consigo problemas sociales como la incertidumbre laboral. Así como la falta de respuesta oportuna en los servicios de salud, en razón de que el gobierno

históricamente no ha dado los recursos necesarios para mejorar la asistencia a la sanitaria, a fin de disminuir el impacto de la pandemia en las personas.

Las consecuencias en el tratamiento y posterior internación por COVID-19, así como la pérdida o disminución de la fuente de ingresos para las personas, deja como precedentes un impacto social y económico de magnitud, lo cual deriva en la caída del crecimiento económico.

Alcance y Limitaciones

La investigación estará enfocada en las personas aquejadas por la enfermedad del COVID-19 residentes de Asunción y 9 ciudades del Área Metropolitana de Asunción. Y el efecto económico de haber padecido la enfermedad.

Por el lado de la delimitación temporal, el análisis será desarrollado en el periodo 2020.

En cuanto a la ubicación geográfica se determina Asunción y Área Metropolitana de Asunción (AMA) (San Lorenzo, Luque, Capiatá, Lambaré, Fernando de la Mora, Ñemby, Mariano Roque Alonso, Villa Elisa y San Antonio). Excluyendo a: Itauguá, Limpio, Itá, Areguá, Ypané, J Augusto Saldívar, Guarambaré, Villette Ypacaraí, Nueva Italia, que corresponden a ciudades del Departamento Central y no son aledañas a Asunción, lugar donde existe la mayor densidad poblacional.

El rango etario se delimita teniendo en cuenta la Población Económicamente Activa en Edad de Trabajar, se excluyen a los mayores de 66 años, que no aplican como producción activa en este momento, por lo que en caso de obtener información relacionada en la encuesta no será tomada en cuenta para el análisis.

Objetivos

Objetivos Generales

Analizar la situación económica y financiera de las personas de Asunción y Área Metropolitana de Asunción, aquejadas por la enfermedad del COVID 19, en el período 2020.

Objetivos Específicos

- Describir las características sociodemográficas de las personas de Asunción y Área Metropolitana de Asunción afectadas por el COVID-19.
- Determinar el costo de solventar la enfermedad del COVID 19, de las personas objeto de investigación.
- Determinar las fuentes de financiamiento gestionadas por las personas para hacer frente a la enfermedad del COVID-19.

Preguntas e Hipótesis

Pregunta General

¿Cuál es la situación económica y financiera de las personas de Asunción y Área Metropolitana de Asunción, aquejadas por la enfermedad del COVID-19, en el período 2020?

Preguntas Específicas

- ¿Cuáles son las características sociodemográficas de las personas de Asunción y Área Metropolitana de Asunción afectadas por el COVID-19 en el período estudiado?
- ¿Cuál es el costo de solventar la enfermedad del COVID 19, de las personas objeto de investigación?

- ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento gestionadas por las personas para hacer frente a la enfermedad del COVID-19?

Hipótesis

Existe una relación significativa entre los ingresos de las personas que padecieron COVID-19 residentes en Asunción y Área Metropolitana de Asunción con sus características sociodemográficas, situación laboral y los costos de sobrellevar la enfermedad del COVID-19.

CAPÍTULO 1 - MARCO TEÓRICO

Este capítulo se divide en cuatro secciones. Primeramente, se desarrolla brevemente la historia de las pandemias y sus repercusiones a nivel mundial, seguido de una revisión de literatura de los efectos del COVID-19 en Paraguay. La segunda sección, contextualiza y expone los argumentos sobre la situación laboral en América Latina, la composición de las familias y la actividad laboral de las mismas. Asimismo, en la tercera sección se mencionan las políticas públicas llevadas a cabo por el Gobierno Nacional, con el fin de atenuar el efecto económico financiero de esta enfermedad en las familias, y, por último, una sección donde se plantean las bases legales que facilitan la aplicación de las acciones gubernamentales ante esta Pandemia.

1.1 Antecedentes

En una investigación realizada por Hernández & Mar (2020), denominado “Efectos de la pandemia en la economía familiar”, los autores concluyen que muchas personas se han enfermado, lo cual tendrá repercusiones negativas en los hogares, especialmente en las personas que trabajan en la informalidad, aquellas familias cuyos integrantes les redujeron el salario o los despidieron porque los empleadores tuvieron una reducción de utilidades. Este hecho, ha ocasionado que las personas consuman menos o sustituyan sus elecciones por bienes más accesibles o esperen ayuda del gobierno.

Con el objetivo de sustentar las diversas investigaciones realizadas, es importante destacar la realizada por PNUD América Latina y el Caribe, en su investigación denominada “Impacto Social y Económico de la COVID-19”, donde se concluye que la pandemia tiene repercusión directa con el estado actual de la economía, y las mismas afectan y seguirán afectando a las variables macroeconómicas de los países como consecuencia de la disminución de las ventas y la necesidad de las unidades económicas en generar nuevos ingresos.

1.1.1 Las Pandemias

Según el diccionario de la lengua española, la pandemia es “enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región.”

Se podría estimar que las pandemias ocurren cada 100 años, como la edad de vida del hombre no supera los 100 años es toda una novedad cada vez que ocurre.

En la historia de la humanidad figuran 25 pandemias antes del COVID-19, teniendo en cuenta que la tasa de fatalidad de cada pandemia fue de entre 50% a 35% de la población disminuyendo el porcentaje de fallecimientos con el correr de los años (Tomasi 2020).

En cuanto al COVID-19 la pandemia que más le asemeja es la de la “Gripe Española” por ser una enfermedad inicialmente gripal y de contagio rápido por contacto directo con el infectado y por su calidad devastadora para la vida de los seres humanos. Esta gripe se llevó a un 27% de la población aproximadamente 500 millones de personas en todo el mundo, luego de ella estuvo la Gripe Asiática entre 1957 y 1958 llevando 1 millón de personas, La Gripe de Hong Kong entre los años 1968 y 1969 con 2 millones de víctimas fatales.

La Gripe Porcina entre los años 2009 y 2010, que causó 200.000 muertes. Fue la segunda pandemia causada por el virus de la gripe H1N1, casi un siglo después de la gripe española.

Luego se evidencian algunas enfermedades que son transmitidas por mosquitos, moscas, vinchucas y otros insectos que dejan en descubierto la constante generación de nuevas tecnologías para enfrentar las nuevas pandemias y que en un futuro podamos

prever que en algún momento la humanidad puede pasar por la misma situación y poner en riesgo la salud de todo el mundo.

1.1.2 Costo histórico de las pandemias

El último informe emitido por el Banco Asiático de Desarrollo, (2020), las mismas afirman que “*las emergencias sanitarias llegan inesperadamente, por lo que es necesario aprender de estos eventos, para contar con capacidades y conocimientos, que coadyuven en la atención rápida y eficaz ante una futura eventualidad o amenaza*”.

De ahí la importancia de que los sistemas locales deben ser efectivos, viables y eficientes para sus aportes a la salud, con el fin de controlar la propagación del virus y afectar a más personas a nivel país, a sabiendas de la pobre estructura pública que poseen algunos países a nivel mundial.

Cabe destacar, que se tendrá un impacto económico negativo a nivel mundial a corto, mediano y largo plazo, dependiendo de la actividad económica de las personas y nivel económico del país, principalmente en lo referente al Producto Interno Bruto, sin embargo, la repercusión más significativa se estima que será la economía personar, principalmente en aquellas que no cuentan con un trabajo estable, las que sufrieron una reducción del salario y más aún en las personas que hayan contraído la enfermedad.

1.2 El COVID-19 aumenta la vulnerabilidad económica

Como se ha expuesto en párrafos anteriores, el Banco Mundial (2021), ha realizado una serie de estadísticas y análisis sobre las repercusiones del COVID-19, resaltando lo siguiente; “*el coronavirus ha afectado principalmente al sector salud...; sin embargo, también ha causado daños en el ámbito económico, por lo que el aumento de la pobreza será una de las consecuencias más graves que deje la pandemia, estimando que provocará la pobreza extrema de 40 a 60 millones de personas alrededor del mundo*”.

Figura 1. Pronóstico de la pobreza a nivel mundial por COVID-19 (%)



Fuente: Banco Mundial. 2021

Como se puede observar en la figura 2, el pronóstico de aumento de población en condiciones de pobreza extrema, como consecuencia del aumento de desempleo y las escasas expectativas de crecimiento a nivel mundial, se puede visualizar que con el 7.8% que se había pronosticado para 2020, se estima habrá un incremento de 0.8 puntos porcentuales, provocados por la pandemia COVID-19.

Según el Banco Mundial, existen pronósticos que las regiones más afectadas a nivel mundial, sufrirán un incremento importante y exponencial en sus niveles de pobreza como consecuencia de la pandemia, teniendo en cuenta los siguientes factores:

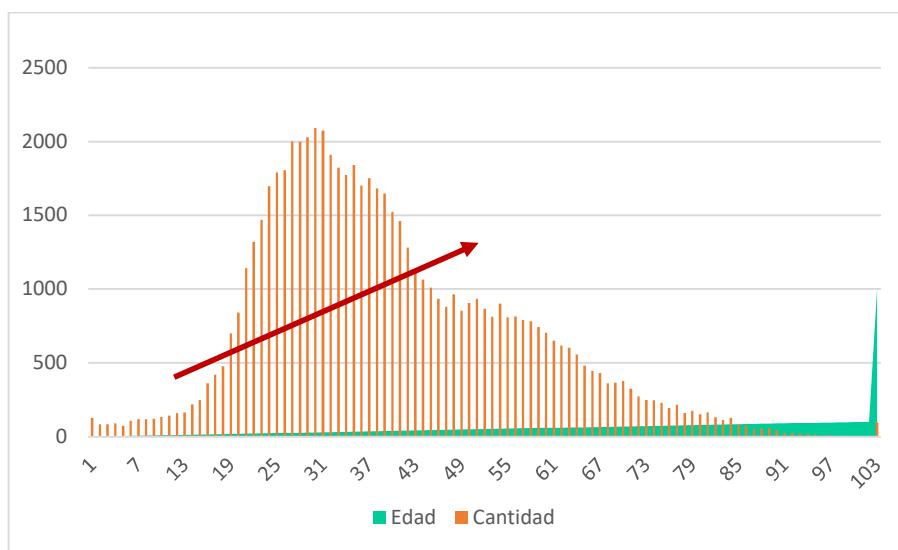
- ⇒ El impacto del virus en la actividad económica
- ⇒ El número de personas que viven cerca de la línea internacional de pobreza

El Banco Mundial expone también en sus estadísticas que cerca de dos mil millones de trabajadores que forman parte del sector informal a nivel internacional serán los más afectados por el COVID-19, por su insuficiente acceso a protección laboral, salud de calidad y vulnerabilidad educacional.

1.3 Estadísticas del COVID-19 en Paraguay

Al cierre del mes de diciembre 2020, el Paraguay tuvo 107.932 personas confirmadas de coronavirus según información del Instituto Nacional de Estadística (INE), siendo la tasa de infectados mensual en promedio es de 19,59% durante el mismo periodo.

Figura 2. Edad de los que enfermaron por el COVID-19 en el año 2020



Fuente: Ministerio de Salud Pública 2020. Elaboración Propia

1.3.1 COVID-19 y sus repercusiones en el mercado laboral paraguayo

El impacto económico de la pandemia en el Paraguay fue acrecentándose debido que es un país con un 71% de nivel de informalidad de la fuerza de trabajo de la población económicamente activa (Banco Mundial 2021), con inexistencia de seguro de desempleo.

El Banco Mundial ha realizado una encuesta en el periodo 2020, donde los resultados muestran que el 28% de los trabajadores perdieron sus empleos, siendo principalmente el sector de servicios personales, sector comercio y manufactura.

Así también, se puede observar que la pérdida de empleo por parte de la población es 3 veces más alta para las mujeres y un 30% para los hogares donde habitan niños con edad escolar. (Banco Mundial, 2021)

En Paraguay la fuerza de trabajo es de 85,8% al segundo trimestre del 2021 que va en aumento en comparación con el 85,47% del primer trimestre del presente año.

A modo de comparar con la información del Instituto Nacional de Estadística lo expuesto anteriormente sobre quienes son más contratados los hombres que las mujeres, representando el 38,64% de hombres ocupados y el 27,6% mujeres ocupadas, en cada caso representan 2.003.038 hombres ocupados contra 1.407.889 mujeres ocupadas.

La tasa de desempleo es de 8,6% para el segundo trimestre del año 2021 en comparación con 8,1 del primer trimestre del año 2021 para ambos géneros.

En mujeres la tasa de desocupación es de 10,2% con mayor concentración entre las edades de 15 a 29 años. Siendo la tasa de desocupados hombres del 6,7%

Tabla 1. Tasa de Desempleo Abierto Mujeres

	QI 2020	QII 2020
Tasa de Desempleo Abierto Mujeres	10,2%	11,2%
15 a 29 años	20,3%	20,3%
30 a 44 años	6,9%	7,5%
45 a 59 años	*	*
60 y más	*	*

Fuente: EPHC. INE 2020

Tabla 2. Tasa de Desempleo Abierto Hombres

	QI 2020	QII 2020
Tasa de Desempleo Abierto Hombres	6,7%	6,6%
15 a 29 años	11,4%	12,2%
30 a 44 años	4,3%	3,3%
45 a 59 años	3,7%	*
60 y más	*	*

Fuente: EPHC. INE 2020

La forma de hombres y mujeres de integrar las estructuras económicas en las sociedades determina en gran medida las diferentes decisiones en lo financiero, monetario, comercial, salarial y fiscal.

1.3.2 Rangos salariales en Asunción

Tabla 3. Promedio de ingresos familiares mensuales

Promedio de ingresos familiares mensuales (en miles de guaraníes) por quintiles de ingresos per cápita mensual por año de la encuesta, según departamento y fuente de ingreso. Período 2017 - 2020						
Departamento y fuente de ingreso ^{1/}	Año de la encuesta					
	2020					
	Total	Hogares clasificados por quintiles de ingreso per cápita mensual				
		20% más pobre	20% siguiente	20% siguiente	20% siguiente	20% más rico
Asunción						
Ingresos laborales	6.926	2.423	4.314	4.686	6.933	12.570
Otros ingresos diferentes al laboral ^{2/}	1.448	392	531	807	1.655	3.328
Promedio de Ingreso familiar disponible ³	7.548	2.696	4.728	5.171	7.140	13.593

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua, 2017 - 2020. Cuarto trimestre. Serie comparable

^{1/} No incluye ingreso igual a cero

^{2/} Incluye ingresos provenientes de, otros ingresos agrícolas anuales, pensiones o prestaciones por divorcio o cuidado de hijos, alimentación escolar, alquileres o rentas e interés, ayuda familiar del país, ayuda familiar del exterior, jubilación o pensión, TEKOPORA y ADULTO MAYOR.

Nota: A partir del 2020 fueron incluidos en otros ingresos diferentes al laboral, ingreso por ñangareko, pytyvo, adicional de tekopora, víveres del sector privado y otro ingreso o subsidio.

^{3/}No incluye la renta imputada de la vivienda propia y el ingreso de empleados domésticos en el hogar.

4/ Datos no disponibles

Según información del INE 2020 se observa que las familias cuentan con ingresos mensuales en promedio de Gs. 6.926.000, excluyendo a ingresos de empleados domésticos. El 20% más pobre gana en un promedio de Gs 2.423.000 y el 20% más rico gana Gs. 12.570.000.

1.3.3 Inactividad laboral de los jefes de hogar

Con el fin de identificar como los jefes de hogar enfrentan las adversidades de la pandemia según una encuesta realizada por el INE 2020 a 341.950 personas. Entre las razones de inactividad más elegidas por los paraguayos se destacan las labores del hogar con 95.086, destacando a las mujeres por 94.896 y los hombres con 190 encuestados. Luego los “ancianos” con 83.190. Los Jubilados con 42.726, Motivos Personales con 44.072 y Enfermo con 43.036.

Existen dos razones relacionadas al COVID-19 con “No consigue trabajo por el efecto del Coronavirus COVID 19” con 10.023 de los cuales hombres son 3.702 y mujeres 6.321 (casi el 50% más que hombres) y “Tiene miedo al contagio” con 3.300 de los cuales 1.767 hombres y 1533 mujeres.

1.4 Composición de las familias en América Latina

Los hogares en América Latina presentan patrones específicos de prevalencia de la pobreza, que se relacionan con las diferencias de su estructura. La pobreza afecta más intensamente a hogares extensos y compuestos (esto es, hogares que incluyen miembros distintos al jefe de hogar, su cónyuge e hijos; sean parientes o no parientes), y luego a los hogares de tipo nuclear (pareja, o uno de sus miembros más sus descendientes directos) (DGEEC 2012). Los hogares unipersonales, por su parte, reportan la menor probabilidad de pobreza urbana (CEPAL, 1998).

Ciertamente la fecundidad ha disminuido de modo generalizado en América Latina, aún entre los pobres, los hogares indigentes siguen constituyendo un segmento de población con mayor Pobreza en América Latina.

Por otra parte, en las áreas urbanas de la región, la estructura familiar se caracteriza por el progresivo aumento de importancia de los hogares de jefatura femenina, situación que ha sido impulsada por una serie de factores sociales y demográficos: aumento de divorcios, separaciones de hecho, y maternidad adolescente, como también por los eventos de viudez que acompañan el aumento de la esperanza de vida, más marcado en las mujeres (Population Council, 1998). Los hogares liderados por mujeres corresponden principalmente al caso de hogares incompletos, con ausencia del cónyuge o pareja. Teniendo en cuenta que varios análisis han postulado el incremento de estos hogares como señal de un proceso hacia femenina a la pobreza, haciendo referencia a la importancia de los hogares con jefaturas femeninas.

Por un lado, los hogares liderados por mujeres incluyen desde casos extremadamente pobres, hasta otros acomodados, y también, la relación de género con pobreza no es privativa de la figura de las jefas de hogar, sino que deben incorporar centralmente otras formas de parentesco que cumple la mujer y su desventaja frente a las inequidades del mercado laboral.

Las mujeres que mantienen un hogar, más que estar sobre representada en la pobreza se asocia a mayor vulnerabilidad económica y social, como consecuencia del menor número de ocupados por hogar, lo que significa una mayor exposición a caer bajo la línea de pobreza en momentos de crisis. La pobreza afecta, en particular, ciertas subcategorías de la jefatura femenina, específicamente a hogares con niños. Teniendo en cuenta los cuidados específicos que requiere la crianza de los hijos para el mercado laboral, respetando los derechos de ambos y su bienestar.

Las mujeres que asumen la maternidad tempranamente conforman hogares que tienen más probabilidad de reproducir la pobreza, conformando un tipo de pobreza expresada en la forma de “madres pobres sin pareja” (Population Council, 1998). Estudios realizados en Estados Unidos muestran que dichas situaciones se vinculan con la vulnerabilidad social, aún en contextos nacionales de ingresos elevados. Halpern (1999).

Además de las jefaturas de hogar, existen importantes nexos de pobreza y género alrededor de la inserción laboral de la mujer en general. Debe mencionarse la existencia de condiciones más desfavorables para su desempeño productivo y obtención de ingresos (visible en la calidad del empleo de la PEA desagregada según sexo), como también el hecho que la incorporación de la mujer al mercado laboral no siempre constituye una señal de modernización, sino que muchas veces es una estrategia de sobrevivencia explicada por la pobreza de su hogar.

En todos los países de la región, independientemente de su grado de desarrollo relativo, las mujeres se han sumado al empleo a través del sector servicios, especialmente en el sector no estructurado, manifestándose un proceso efectivo de “feminización del sector informal”. A 1998, la tasa de informalidad del empleo de la mujer llegó al 52% en 1998 (siete puntos porcentuales más alto que la masculina) (OIT, 1999). Además de insertarse principalmente en el sector informal, el incremento del empleo de la mujer durante los años noventa, ha sido menor al aumento de su participación, desembocando en casi la duplicación de la desocupación femenina. (OIT, 1999).

Así visto, la demanda por políticas dirigidas a solucionar la problemática de pobreza urbana que afecta a la mujer, no se agota en la figura de las jefas de hogar, sino que incluye la situación de desventaja que afecta a mujeres en edades activas que ocupan roles de esposas y miembros secundarios dentro de la estructura del hogar.

Por el contrario, la imagen que se desprende de los indicadores laborales, hay que destacar que los diferenciales de género en este campo se han visto mitigados durante la última década (en concreto, en lo referente a tasas de actividad y promedio de ingreso según género) (OIT, 1999). Asimismo, hay que agregar que la relación de género y pobreza no acontece solamente en un sentido negativo, sino que existen sólidas evidencias que la integración de la mujer al mercado de trabajo evitó que los índices de pobreza fueran peores durante la crisis de los años ochenta, habiendo sido no solo un factor importante sino crucial de su reducción durante los años noventa (CEPAL, 2000b).

1.5 Desigualdad de la Mujer en América Latina

Según análisis realizada por la CEPAL, la pandemia afectó y seguirá afectando América Latina y el Caribe en un contexto de bajo crecimiento económico y aumento de la pobreza y las desigualdades.

Tal es así, que se avizora que los efectos económicos y sociales seguirán repercutiendo de forma significativa en la autonomía de las mujeres, atendiendo que gran porcentaje de personas fallecidas, eran el sostén de la persona.

Según la CEPAL, será necesario extremar esfuerzos para evitar un desencadenamiento en el ámbito social y económico, debido que aumentará la crisis en todos los ámbitos de la sociedad.

Figura 3. Aumento de la desigualdad atenta contra la autonomía de las mujeres



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2021

La CEPAL indica que se deben implementar medidas para hacer frente a las consecuencias del COVID-19 desde la perspectiva de género, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

Se pueden crear políticas contra cíclicas que son claves para enfrentar la contracción económica, orientar los recursos a la inversión, esto puede significar reorganizar los gastos públicos a proyectos sostenibles en el tiempo y crear empleos con el fin de mejorar las oportunidades para las mujeres (CEPAL, 2021)

A fin de crear una economía que permita sobrellevar la importante tarea de la mujer de traer hijos al mundo o encargarse del hogar se podrían crear políticas de reactivación con criterios de género en la selección estratégica de los sectores, los mecanismos y los instrumentos fiscales y la reorientación de los incentivos (CEPAL, 2021).

Una medida para dejar a las mujeres de hogares con más tiempo para dedicarse a sus estudios o a trabajar podría ser crear nuevos sistemas integrales de cuidados tendrían el potencial de transformarse en un motor para que la recuperación socioeconómica de la región no deje a nadie atrás. De la misma manera esto puede generar una oportunidad

para dinamizar y fortalecer las políticas de cuidados en la región, desde un enfoque estructurado e integral.

1.6 Políticas públicas para sobrellevar el COVID-19 en el Paraguay

El 10 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional declaró emergencia sanitaria a consecuencia de la aparición del primer caso del COVID-19 por lo que se tomó una serie decisiones para combatir la pandemia, desde aislamiento sanitario de la población hasta incluso, medidas económicas y sociales con el fin de paliar sus efectos.

A partir de ahí se fueron emitiendo diferentes iniciativas para colaborar en el alivio de las personas afectadas por la pandemia como consecuencia de la emergencia sanitaria instalada en el territorio nacional.

Para hacer frente a esta crisis inminente, se promulgó la Ley N°652 /20, que declara el estado de emergencia en el país por el COVID19 por la que se establecen medidas administrativas, fiscales y financieras. Una de las medidas fiscales claves fue suspender parte de la Ley de Responsabilidad Fiscal que establecían el tope déficit fiscal al 1,5% del PIB y establecer una línea de crédito de 1.600 millones de dólares.

Esta línea de crédito de 1.600 millones de dólares, se obtuvo mediante varios préstamos provenientes de instituciones multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), una división que forma parte del Banco Mundial (BM), así como también, de una emisión de bonos soberanos a varios años de plazo.

De los 1.600 millones de dólares aprobados por el Congreso Nacional, fueron distribuidos de la siguiente manera: un total de 300 millones se destinó al programa social Pytyvo; 243 millones a médicos, docentes y fuerzas públicas; 100 millones al pago de una deuda histórica del Estado al IPS; 99 millones de dólares a Salud Pública; 77 millones al servicio de la deuda; 263 millones para las MIPYMES y capitalización; 63 millones

para los adultos mayores y el programa Tekopora, entre otros. Sumando 1.009 millones de dólares transferidos.

Entre los elementos, en primera instancia, se dispuso el fortalecimiento del sistema de salud, al que se destinó 524 millones de dólares, de los cuales se transfirió 600 mil millones y se propuso al presupuesto 630 mil. En la que se evidencia una diferencia de 30 mil dólares que aún no ha sido ejecutado por la que tiene un saldo para seguir ejecutando hasta 524 millones de dólares.

Figura 4. Distribución de la línea de crédito



Fuente: Secretaría Nacional Anticorrupción (2020)

1.6.1 Medidas implementadas para mitigar los efectos de la pandemia del COVID-19

Mediante el Decreto del Poder Ejecutivo N°3456/2020, Paraguay se declaró en estado Emergencia Sanitaria el 16 de marzo de 2020, atendiendo a la necesidad de adoptar medidas de prevención y contención extraordinarias, estableciéndose como prioridad máxima limitar la propagación del virus, reforzado el suministro de equipos médicos en todo el país, y hacer frente a las consecuencias socioeconómicas que implicaba la situación actual.

El Poder Ejecutivo dispuso la implementación de acciones preventivas ante el riesgo de expansión del COVID-19 en el territorio nacional, y autorizó al MSPBS a requerir la participación de todas las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Salud a los efectos de la atención de los pacientes que podrían ser afectados.

Una de las primeras medidas adoptadas por el Gobierno fue suspender la realización de eventos y espectáculos públicos o privados de concurrencia masiva, tales como conciertos musicales, encuentros deportivos, reuniones políticas, gremiales y sociales, actividades religiosas y actividades recreativas. Asimismo, se estableció la suspensión de todo tipo de actividades en lugares cerrados, evitando así la propagación del virus.

Además, de estas medidas mencionadas, Paraguay fue el primer país de la región en suspender sus actividades educativas en todos los niveles de enseñanza. Todas estas medidas fueron implementadas a partir del 20 de marzo del 2020.

Figura 5. Principales medidas de la Ley de Emergencia Nacional

Principales medidas de la Ley de Emergencia Nacional	
Endeudamiento	Contratación o emisión de bonos hasta el monto de U\$S 1600 millones de dólares americanos para financiar las medidas de emergencia.
Déficit Fiscal	Se suspende el tope del déficit fiscal del 1,5% establecido en la Ley de Responsabilidad Fiscal.
Subsidio a trabajadores informales	Subsidio en dinero del 25% del Salario Mínimo Legal Vigente para cuenta propias y trabajadores asalariados informales que podrá ser abonado hasta en 2 pagos por un monto total de U\$S 300 millones de dólares americanos.
Compensación Económica para trabajadores formales	Compensación económica del 50% del Salario Mínimo Legal vigente para trabajadores formales activos en el IPS, que podrá hacerse hasta en 2 pagos, por un monto total de U\$S 100 millones de dólares a ser computados de la deuda histórica del Estado al Instituto de Previsión Social. Además, subsidiará con este monto se subsidiará las prestaciones económicas de reposo expedidas por el IPS.
Prórroga para pago de impuestos	Se dispuso la prórroga de la presentación de declaraciones juradas y pagos de impuestos de los períodos 2019 y 2020.
Fondo de Garantía MIPYMES	Se dispuso el Fondo de Garantías a través de aporte Estatal de hasta 30 mil millones de guaraníes.
Crédito Agrícola de Habilidades	Aumento de capital integrado hasta Gs. 120.000 millones de guaraníes.
Servicios Básicos	Se dispuso que los pagos de los servicios básicos de la ANDE, ESSAP y COPACO podrán ser diferidos en los meses de marzo, abril y mayo.
Apoyo a MIPYMES	Constitución de Fideicomiso para apoyo de las MIPYMES con el 20% de las utilidades netas no capitalizables de BNF del periodo 2019 y 2020 a ser administrado por la AFD.

Fuente: (MTESS junio 2020) Recalde, M & Morínigo, G

1.6.2 Políticas adoptadas para el sostenimiento del Empleo

Las medidas implementadas estuvieron enfocadas principalmente en las figuras jurídicas dispuestas por el Código Laboral Paraguayo, estas estuvieron enfocadas en:

- Vacaciones adelantadas en el sector privado que consistía en la utilización de las vacaciones del personal afectado por la cesación de actividades a partir de las medidas de aislamiento preventivo
- El teletrabajo fue tomado como medida de contingencia, regulado de forma excepcional por el Ministerio de Trabajo, dicha normativa consistía tanto para el sector público como privado en la que los empleados tuvieron la posibilidad de mantener la ejecución de sus trabajos a distancia acatando las medidas de aislamiento en el marco de la Ley de Emergencia.
- Suspensión de contratos de trabajo, fue una de las medidas más importantes adoptadas desde el inicio de la pandemia en Paraguay, ya que consistía en el cese temporal de las actividades laborales con el fin de mantener el empleo formal, mediante la aplicación de suspensión de contratos. Esta tarea fue de carácter interinstitucional ya que tanto el MTESS como IPS, impulsaron las compensaciones económicas. La suspensión permitió la combinación de dos políticas importantes: por un lado, lograr que los trabajadores conserven sus empleos manteniendo sus contratos de trabajo con los derechos y obligaciones vigentes y, por otro, ser sujetos de compensaciones económicas como medida de protección a los ingresos y suavizamiento de la caída del consumo.

1.6.3 Pytyvō medicamentos para pacientes en UTI por COVID-19

Mediante el programa de emergencia que nace con el fin de complementar los esfuerzos del MSPBS en cuanto al abastecimiento de medicamentos en los hospitales del país. El programa tiene como fin subsidiar la compra de una lista de 30 medicamentos e insumos de alta demanda por parte de pacientes internados en UTI por COVID-19.

Pytyvō Medicamentos es un programa destinado a dar respuesta en caso de darse un agotamiento de stock de medicamentos e insumos de alta demanda en Unidades de Terapia Intensiva con pacientes COVID19. El programa subsidió la compra de medicamentos por parte de familiares o encargados en farmacias

En esta primera etapa el programa estuvo habilitado en el Hospital Nacional Itauguá, INERAM, Hospital De Clínicas, Hospital Integrado de Ciudad del Este, Hospital Integrado Respiratorio MSP-IPS Itapúa, Hospital Regional de Luque, Hospital de Villa Elisa, Hospital de Lambaré, Hospital Regional de Coronel Oviedo.

1.7 Impacto del COVID-19 en Latinoamérica y sus Estados de Derecho

A medida que los gobiernos responden a la pandemia ampliando el papel y la presencia de la policía y otras organizaciones de seguridad, han surgido desafíos, incluido el sesgo percibido, el uso desproporcionado de la fuerza y otros problemas de derechos humanos. También existe el peligro de que algunos estados utilicen poderes de emergencia para fortalecer sus poderes ejecutivos en detrimento del estado de derecho, sofocando la oposición y socavando las instituciones democráticas, en particular, cuando los tribunales y otros organismos de control tienen un desempeño deficiente debido a las restricciones de COVID.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) está colaborando con los países de América Latina para proteger a los trabajadores de la salud, realizando sesiones de

capacitación sobre cómo evitar infecciones y cómo obtener equipo de protección personal. Los gobiernos deben decidir qué medidas de distanciamiento social deben implementarse y por cuánto tiempo. Esta es la única manera de ayudar a que el hospital no se vea abrumado por la cantidad de pacientes con COVID-19 en muy poco tiempo. Basado en la experiencia de otros países de la región. La OPS hizo un llamado a la acción urgente a los gobiernos de Latinoamérica y preparó hospitales e instalaciones médicas para lo que se avecina: una ola masiva de pacientes con COVID-19 que requerirá espacio, camas, personal médico y equipo médico.

La distribución de ayuda de emergencia, suministros médicos y medidas de estímulo económico para combatir los efectos de la pandemia, si bien es necesaria, también crea oportunidades para la corrupción y el fraude. Sin instituciones efectivas que aseguren la transparencia, la rendición de cuentas y la supervisión, mucho no llegará a los beneficiarios previstos, lo que exacerbará la crisis social, de salud y económica, al tiempo que debilita y retrasa la recuperación.

1.8 Marco Legal

La presente investigación posee respaldo jurídico en una serie de leyes y normativas vigentes, las cuales serán desarrolladas a continuación.

Como es de vasta importancia profundizar ciertos aspectos de la Constitución Nacional de la República del Paraguay (1992) ya que constituyen el marco legal de la investigación en curso y son citados como sigue:

- Artículo 4, del Derecho a la vida.

“El derecho a la vida es inherente a la persona humana, se garantiza su protección, en general, desde la concepción” (p.1)

- Artículo 68, del Derecho a la Salud.

“Nadie será privado de asistencia pública para prevenir o tratar enfermedades,

pesteros o plagas, y de socorro en los casos de catástrofes y de accidentes” (p. 9)

“Toda persona está obligada a someterse a las medidas sanitarias que establezca la ley, dentro del respeto a la dignidad humana” (p. 9)

- Artículo 87, del Pleno Empleo.

“Se promoverá políticas que tienda al pleno empleo y la formación profesional de recursos humanos”

- Artículo 89, del Trabajo de las Mujeres.

“Los trabajadores de ambos géneros tienen los mismos derechos y obligaciones laborales, siendo la maternidad objeto de especial protección, lo cual la mujer no será desvinculada, y tampoco mientras duren los descansos por maternidad. Así también, la ley establecerá régimen de licencias por paternidad”

- Artículo 69, del Sistema Nacional de Salud.

“Ejecución de acciones sanitarias mediante políticas que posibiliten la concentración, coordinación y complementación de programas y recursos del sector público y privado”

- Artículo 70, del Régimen de Bienestar Social.

“Se promoverá programas de bienestar social mediante estrategias basadas en la educación sanitaria y en la participación comunitaria”

- Artículo 176, de la Política Económica del Estado.

“El Estado promoverá el desarrollo económico mediante la utilización racional de los recursos disponibles, con el objeto de impulsar un crecimiento ordenado y sostenido de la economía, de crear nuevas fuentes de trabajo y de riqueza, de acrecentar el patrimonio nacional y de asegurar el bienestar de la población”.

Como previamente apreciamos, la Constitución Nacional garantizan aspectos básicos como la Vida, el trabajo y la Política Económica. Pero, para ahondar el sustento

legal de la investigación recurrimos a leyes y decretos más específicos.

La Ley N°6524, fue promulgada el 26 de marzo del año 2020 que declara estado de emergencia en todo el territorio de la República del Paraguay ante la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del Covid19, a partir de la cual se establecen una serie de decretos y resoluciones que tienen como objetivo preservar la salud y bienestar de la población Paraguaya, así como también, amortiguar el impacto económico negativo de las restricciones.

Tabla 4. Medidas Legales tomadas por el Gobierno ante la pandemia del COVID19

Fecha	Decreto	Medidas tomadas por el Ejecutivo
9/3/2020	N°3442	Acciones preventivas a la expansion del COVID 19
16/3/2020	N° 3456	Declaracion de Emergencia Nacional
20/3/2021	N°3478	Medidas Sanitarias para mitigar la expansion
28/3/2020	N°3490	Aislamiento preventivo
31/3/2020	N°3506	Reglamentacion de la Ley 6524 "Estado de Emergencia"
3/5/2020	N°3576	Fase 1 - Cuarentena Inteligente
24/5/2020	N°3619	Fase 2 - Cuarentena Inteligente
14/6/2020	N°3706	Fase 3 - Cuarentena Inteligente
18/7/2020	N°3835	Fase 4 - Cuarentena Inteligente
29/8/2020	N°4000	Expansion de la Fase 4
13/4/2021	N°5109	Programa de Asistencia del Estado "Pytyvo Medicamentos"
21/4/2021	N°5140	Fondo Nacional para cobertura de gastos UCI

Fuente: Elaboración propia en base a los datos publicados por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

(2021)

CAPÍTULO 2 MARCO METODOLÓGICO

En el siguiente capítulo se desarrolla y se delimita la metodología que se emplea para desarrollar el problema de investigación que se había planteado, junto con la forma para lograr los objetivos fijados mediante el empleo de las variables que fueron identificadas, y su relación entre las mismas.

2.1 Tipo de Diseño de la Investigación

La modalidad de la presente investigación es de carácter descriptivo, se limita a observar y describir las características económicas y financieras de las personas que han enfermado por COVID-19 a través de un trabajo de campo, y no experimental debido a que no manipula ninguna variable, solo se menciona, según lo expuesto por Hernández Sampieri (2014).

Se asume el diseño bibliográfico atendiendo el sustento en teorías e investigaciones provenientes de fuentes primarias y secundarias, así como también por entes públicos como el Instituto Nacional de Estadística (INE), al mismo tiempo, abarca la investigación de campo mediante el empleo de técnicas y procedimientos propios de la misma, mediante la implementación del instrumento: encuestas, que fueron realizadas tanto de manera presencial como en forma virtual.

Fue transaccional o transversal ya que las variables son estudiadas en un periodo determinado de tiempo (año 2020), constituyendo de esta manera una investigación de tipo descriptivo, que, en concordancia con el objetivo general y los antecedentes de esta investigación, permitió analizar las variaciones económicas y financieras que tuvieron las personas residentes en Asunción y Área Metropolitana aquejadas por la enfermedad del COVID-19 y sus implicancias.

De esta manera, la investigación fue del tipo cuantitativo, a través de la exploración de datos que permitieron determinar la situación económica que experimentaron o siguen experimentando las personas.

Dicha información es recopilada y tabulada mediante procesos estadísticos para posteriormente exponer las conclusiones y recomendaciones resultantes del análisis. La herramienta seleccionada para determinar el nivel de significancia o no de las variables expuestas es el modelo de regresión con datos de panel.

2.2 Regresión con datos de panel

A fin de sustentar la exposición descriptiva de resultados de la investigación, derivada de la tabulación de datos, se aplicó el modelo de regresión con datos de panel, ya que este, permite comparar las variables del periodo, en este caso, la situación económica de las personas que se han enfermado de COVID-19. Debido a que los cambios están centrados en la variable dependiente que es “persona infectada” contra las variables independientes: edad (PEA), género, situación laboral, nivel de ingresos, costo de la enfermedad, esta comparación delimita el efecto de significancia entre variables. Se hizo una recolección aleatoria, eligiendo a personas de una población en un momento determinado. Luego, se pasa a analizar la información recolectada.

La regresión con datos de panel fue utilizada en vastas investigaciones para comprender la fluctuación de variables sociales, demográficas, económicas y de salud durante el desarrollo de la pandemia en varios países del mundo.

La misma regresión, fue una herramienta para determinar si existen diferencias significativas entre los grupos de estudios, los cuales en esta investigación se enfocó principalmente en los gastos incurridos por pacientes afectados por COVID-19, siendo estas personas en edad de trabajar significando el motor para la economía del Paraguay.

2.3 Aplicación del Modelo

Para el análisis econométrico se han organizado las variables de forma que ayuden a descubrir una relación de significancia de los ingresos de las personas que padecieron COVID-19 pertenecientes a la población económicamente activa residentes en Asunción y Área Metropolitana de Asunción con sus características sociodemográficas, situación laboral y los costos de sobrellevar la enfermedad del COVID-19. La ecuación a utilizar es la siguiente:

$$dlog(ingreso) = \beta_0 + \beta_1 flia\ infectado + \beta_2 jhogar\ covid + \beta_3 situbal\ covid \\ + \beta_4 mujer + \mu$$

Donde:

$dlog(ingreso)$: Nivel de ingresos de los que se enfermaron por COVID-19

$\beta_1 flia\ infectado$: Familiar infectado

$\beta_2 jhogar\ covid$: Jefe de hogar infectado

$\beta_3 situbal\ covid$: Situación laboral

$\beta_4 mujer$: Que haya sido mujer

2.4 Población y Muestra

La población del presente trabajo comprende a las personas de Asunción y Área Metropolitana de Asunción limitándose a aquellas personas que han padecido la enfermedad.

El universo abarca a las personas aquejadas a causa de la COVID-19 durante el periodo 2020 con 66.754 personas, que, según datos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la misma está compuesta por personas que forman parte de la zona de Asunción y Área Metropolitana con selección de las 9 ciudades aledañas a Asunción mencionadas anteriormente en el alcance de esta investigación.

Para obtener la muestra se tiene en cuenta el tamaño de la población definida anteriormente, tomando un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. La fórmula estadística utilizada para el cálculo del muestreo probabilístico (Castellanos, 2011) y se puede observar en la ecuación 1:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(N - 1) \cdot e^2 + Z^2 \cdot p \cdot q} \quad (1)$$

Dónde:

n: Tamaño de la muestra (tamaño mínimo)

N: Tamaño de la Población = 66.754

Z: Nivel de confianza 95% = 1,96

p: Proporción de la población con la característica deseada 50% = 0,5

e: Nivel de error 5% = 0,05

De esta manera, al reemplazar en la ecuación 2, el resultado de la muestra queda como se observa a continuación:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(N - 1) \cdot e^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

$$n = \frac{1,96^2 * 0,5 * 0,5 * 66.754}{(66.754 - 1) * 0,05^2 + 1,96^2 * 0,5 * 0,5} \quad n \approx 382 \quad (2)$$

2.5 Fuente Primaria - La Encuesta

Según Francisco Alvira Martín (2011) la encuesta se encuentra relacionada fundamentalmente con dos temas básicos:

- La búsqueda de información abundante sobre la situación socioeconómica de las clases desfavorecidas
- Y con el objetivo último de intentar sobrellevar la situación de pobreza y marginaciones existentes

La encuesta en un principio en el siglo XX estaba enfocada en investigaciones sobre la pobreza y poblaciones marginales, con el fin de medir su situación socioeconómica y crear políticas para mejorar su bienestar.

Se puede señalar que la metodología actual de la encuesta pasa por diferentes etapas centradas en temas de campo, de cuestionario y de muestra, hasta llegar a la actual metodología trabajo de campo. Resulta interesante esquematizar este desarrollo que estima una metodología siempre en constante cambio de identificar temas y aspectos recurrentes.

La elaboración y diseño del cuestionario correspondiente al objeto de estudio del presente trabajo de investigación consta de una serie de preguntas cerradas, las cuales en un primer apartado se enfocó en las características sociodemográficas, mediante la recopilación de información concerniente a sus ingresos durante del COVID-19, situación laboral, gastos incurridos, entre otros.

La captación de los datos obtenidos corresponde a 386 encuestados, se realizó a través de una encuesta en línea del formulario de Google llamado “Google Forms” con 19 preguntas. A partir de esta herramienta se logró recolectar la información de acuerdo a las variables seleccionadas para el trabajo de investigación.

La encuesta trata de enfocar la atención en la obtención de información relevante, permitiendo responder a cada una de las preguntas originadas a partir de los objetivos específicos fijados en apartados iniciales de la presente investigación.

2.6 Fuentes Secundarias.

La investigación recurre a la plataforma del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya base de datos permitió la obtención de información sobre el tema objeto de estudio, siendo la principal herramienta para determinar el sustento de la población a ser analizada.

Con relación a la información teórica y bibliográfica se ha recurrido a organismos nacionales e internacionales, como el Instituto Nacional de Estadísticas (Paraguay), Banco Mundial, Naciones Unidas (CEPAL), Universidades, blogs personales, artículos de investigación de medios de comunicación masiva, artículos publicados en centros de estudios de países con economía similares a la de Paraguay.

2.7 Definición de las Variables Utilizadas

En cuanto a la identificación y categorización del encuestado, se contemplan las siguientes variables:

Tabla 5. Matriz de Operacionalización de Variables

Objetivos específicos	Variables	Dimensión	Indicadores	Fuente
Describir características sociodemográficas de las personas de Asunción y Área Metropolitana de Asunción afectadas por el COVID-19.	Características Sociodemográficas	Edad	Población de 14 años en adelante	Encuesta
		Género	Masculino, Femenino	
		Estado Civil	Casado, Soltero, Divorciado	
		Ocupación	Trabajador independiente, empleado, jubilado	
		Lugar de Residencia	Asunción, Área Metropolitana (AMA)	
Determinar el costo de solventar la enfermedad del COVID 19, de las personas objeto de investigación.	Costos de solventar el COVID-19	Hospitalizado	Afirmativo, Negativo	Encuesta
		Tiempo de Hospitalización	Días	
		Gastos por tratamiento	Rangos en guaraníes	
Determinar las fuentes de financiamiento gestionadas por las personas para hacer frente a la enfermedad del COVID-19	Fuentes de Financiamiento	Ingresos suficientes para solventar los gastos por COVID-19	Afirmativo, Negativo	Encuesta
		Ingresos actuales	Rangos en guaraníes	
		Tipos de Ingresos	Ayuda Familiar, Ayuda Solidaria, Préstamo, Venta de Activos, Ayuda de Gobierno, Ingresos mensuales, Ahorros	

CAPITULO 3 RESULTADOS

3.1 Análisis e interpretación de los datos cuantitativos

A continuación, se exponen los resultados obtenidos del total de 386 encuestados a través del formulario de Google:

3.1.1 Características sociodemográficas de las personas.

Se consideró relevante recopilar información acerca de las características sociodemográficas de los individuos siendo información de interés para el análisis de los resultados obtenidos.

Tabla 6.Características sociodemográficas de las personas encuestadas

Variable	Cantidad	Porcentaje
Sexo		
Femenino	212	54,92%
Masculino	174	45,08%
Total	386	100%
Edad		
14 a 20 años	7	1,81%
21 a 30 años	109	28,24%
31 a 40 años	61	15,80%
41 a 50 años	47	12,18%
51 a 60 años	154	39,90%
61 a 70 años	6	1,55%
Mayor a 70 años	2	0,52%
Total	386	100%
Estado Civil		
Soltero	191	49,48%
Casado	178	46,11%
Divorciado	9	2,33%
Viudo	8	2,07%
Total	386	100,00%
Ciudad		
Fernando de la Mora	26	6,74%
Luque	40	10,36%
Asunción	205	53,11%

Lambaré	45	11,66%
Mariano Roque Alonso	5	1,30%
Ñemby	13	3,37%
San Lorenzo	27	6,99%
Capiatá	7	1,81%
Villa Elisa	9	2,33%
San Antonio	4	1,04%
Otras ciudades	5	1,30%
Total	386	100%

Tipo de Ocupación

Empleado privado	187	48,57%
Empleado público	46	11,95%
Trabajador independiente	92	23,90%
Jubilado	24	6,23%
Empresario	13	3,38%
Empleado doméstico	2	0,52%
Desempleado	13	3,38%
Trabajador familiar no remunerado	2	0,52%
Empleador o Patrón	6	1,56%
Total	385	100%

Nota: las cifras corresponden a personas encuestadas por las autoras

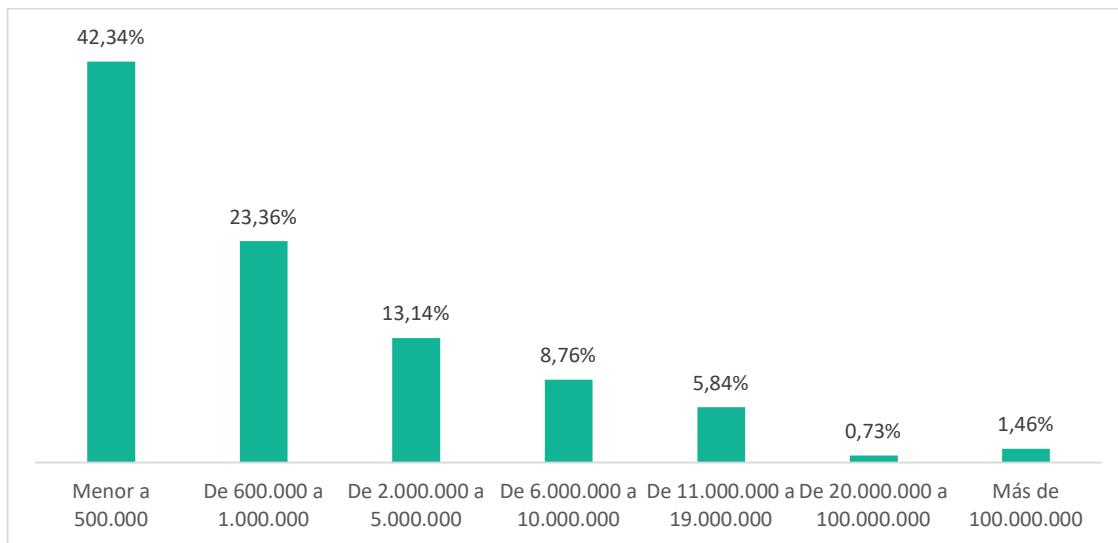
Fuente: Elaboración propia

En la Tabla N°5 se describe a 386 personas alcanzadas por la encuesta, en donde se observa que más de la mitad de los individuos son mujeres. El gran porcentaje de participación se concentró entre el rango de los 50 a 61 años, siendo la mayor parte de las personas mayoritariamente del estado civil: solteras.

En cuanto a las ubicaciones geográficas, fueron 9 ciudades alcanzadas en la zona de Área metropolitana y Asunción como 10^{ma} ciudad, en donde un 53,11% corresponde a Asunción, siguiendo Lambaré como segunda posición con 11,66%.

3.1.2 El costo de solventar la enfermedad del COVID 19.

Gráfico 1. El costo de solventar la enfermedad del COVID-19



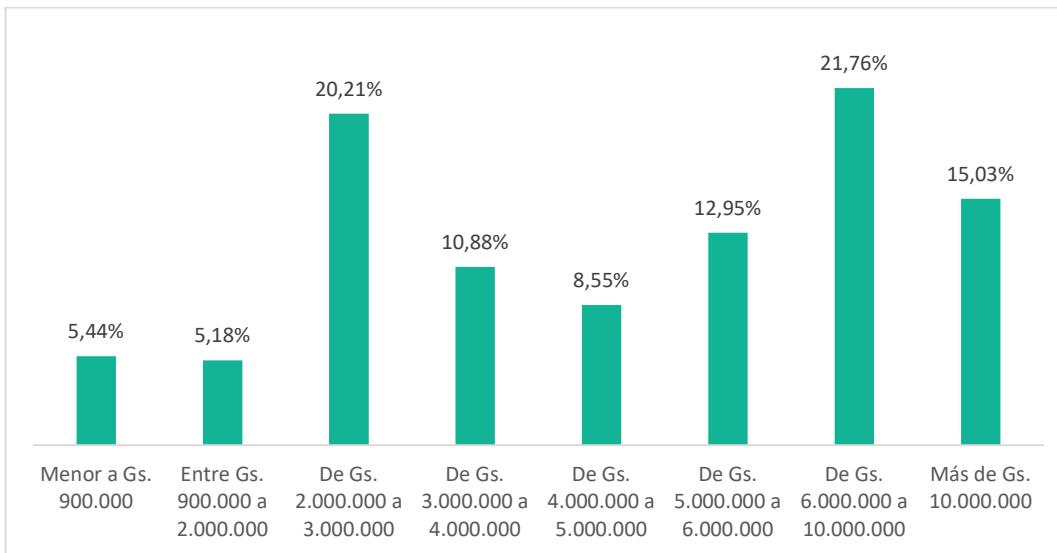
Elaboración propia. Fuente: Encuesta Rivas, A & Martínez, A

De acuerdo con lo manifestado por los encuestados, el 42,34% dijo haber tenido un gasto menor a Gs. 500.000, el 23,36% entre Gs. 600.000 a Gs. 1.000.000. Se evidencia que los gastos mayores representan entre Gs. 2.000.000 a Gs. 100.000.000 que corresponden al 28,47%, resaltando el rango de “más de Gs. 100.000.000” con 1,46%.

Se observa una concentración del 42,34% en personas que gastaron menos de Gs. 500.000, considerando lo expuesto que el porcentaje de personas que se han infectado es del 75% según la encuesta realizada.

Ahora bien, puede analizarse el impacto económico en las familias, por tratarse de una enfermedad desconocida, por lo que el tratamiento resulta una erogación imprevista para las mismas, pero felizmente se puede comprobar que para el área de Asunción y alrededores fue de bajo costo.

Gráfico 2. Ingresos de las personas encuestadas



Elaboración propia. Fuente: Encuesta Rivas, A & Martínez, A

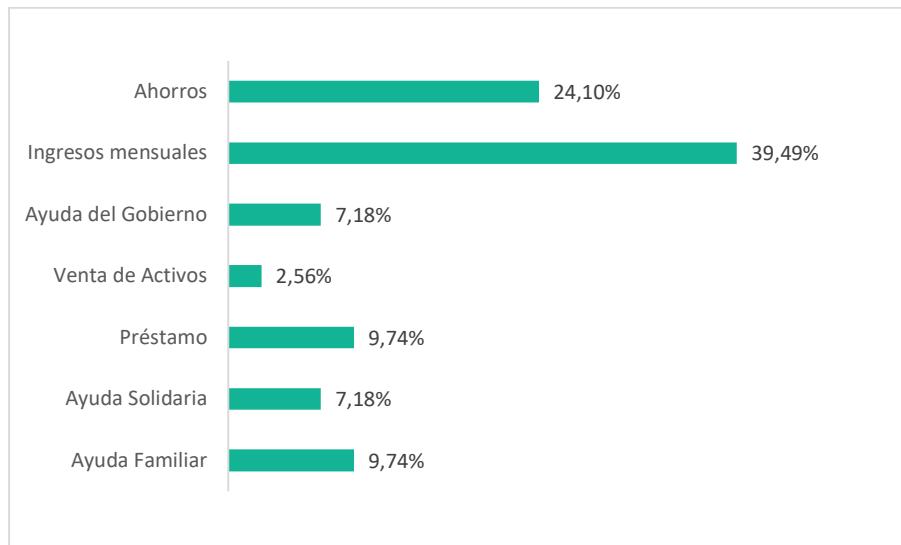
Se busca identificar el nivel de ingresos actual de las personas con el fin de probar las diferencias de salarios o cobros extras o recortes permanentes que pudieron presentar las personas. Se indica que el 21,76% de las personas percibe entre “Gs. 6.000.000 a 10.000.000”, luego el 20,21% percibe “Gs. 2.000.000 a 3.000.000”, luego el 15,03% con “Más de 10.000.000”, luego el 12,95% de “Gs. 5.000.000 a 6.000.000”, luego el 8,55% con “Gs. 4.000.000 a 5.000.000”, luego el 5,44% percibe “menos de Gs. 900.000” teniendo en cuenta los rangos de pobreza total en área urbana según el INE, por último, el 5,18% cuenta con Gs. 900.000 a 2.000.000.

3.1.3 Fuentes de Financiamiento gestionadas por las personas.

En relación con la pregunta de poseer suficiente ingreso para enfrentar los gastos generados por la enfermedad, el 52,6% de los encuestados dijo que si puede solventar y el 47,4% manifestó no contar con los recursos económicos para sobrellevar la enfermedad.

Las personas buscaron alternativas para enfrentar a la enfermedad del COVID-19, por lo que se puede observar que el 39,9% de las mismas utilizaron sus ingresos mensuales para enfrentar esta situación y en segundo lugar con 24,1% utilizan sus ahorros. Luego responden en un 36,4% alternativas económicas para la subsistencia como préstamos, ayuda familiar, subsidio del gobierno y venta de activos, elecciones diferentes a ingresos mensuales convencionales y ahorros para enfrentar la crisis económica.

Gráfico 3. Alternativas para enfrentar los gastos incurridos.



Nota: Por Ingresos mensuales se entiende lo percibido en concepto de salario, honorarios profesionales, cobro de alquileres.

Elaboración propia. Fuente: Encuesta Rivas, A & Martínez, A

Se evidencia que las dos primeras alternativas denotan la solvencia de la muestra encontrada debido a que el 49,74% pertenecen al rango de personas que gana en mayor

proporción más de 5.000.000 de guaraníes, por lo que se estima que cuentan con suficientes ingresos para enfrentar imprevistos, teniendo en cuenta el bajo número de solicitudes de préstamos. Así también, la población de Asunción y AMA pertenecen al área geográfica con mejores oportunidades laborales, de acceso a préstamos y ayuda solidaria. Estas ciudades son las que cuentan con más densidad poblacional y también se ubican en zonas urbanas, donde hay más movimiento de consumo, de oportunidad de competencia laboral y mayor facilidad de acceso a educación de calidad.

Gráfico 4. Regresión Lineal

Regresión Lineal

Var. del log. de ingreso	Coef.	St.Err.	t-value	p-value	[95% Conf	Interval]	Sig
mujer	.095	.053	1.79	.075	-.01	.2	*
jhogar_covidA	-.162	.054	-3.01	.003	-.268	-.056	***
familiar_infectadoA	.113	.054	2.07	.039	.006	.22	**
Situacion_laboral (Base)							
Otros	-.206	.1	-2.06	.04	-.403	-.009	**
Mantuvo trabajo y sueldo	-.081	.08	-1.01	.312	-.239	.077	
Recorte Salarial	-.161	.072	-2.24	.025	-.303	-.02	**
Desocupado	-.116	.075	-1.53	.126	-.264	.033	
Constant	.107	.064	1.66	.097	-.019	.233	*
R-squared		0.066	Nro. observaciones		386		
F-test		3.841	Prob > F		0.000		

*** $p<.01$, ** $p<.05$, * $p<.1$

Según los resultados obtenidos de la Gráfico 4 si bien el R^2 tan solo explica el 7% aproximadamente de la variación total de la dependiente, el modelo solo es significativo al 1%. A su vez todos los coeficientes son significativos al menos al 10%, a excepción de los grupos “mantuvo su trabajo y sueldo” y “desocupado”.

Las familias Paraguayas se desarrollan en su mayoría como hogares extensos y compuestos, conformados por jefes de hogar y demás integrantes, por este motivo se decidió investigar la variación del ingreso a ambos agentes. A continuación, el detalle de la variación: si el jefe de hogar tuvo COVID-19 la variación del log ingreso cae en un 16,2%, en cambio sí un familiar (diferente al jefe de hogar) fue infectado la variación del log ingreso aumenta 11,3% en promedio.

Se investigó sobre la variable “género” atendiendo a la significancia en las características sociodemográficas de las familias, cuando se trata de mujeres. Se descubre que si es mujer el log de ingreso aumenta en 9.5% en promedio.

Teniendo en cuenta que el COVID-19 ha influido en la situación laboral de la población paraguaya se describe que aquellas personas que tuvieron un recorte salarial,

tuvieron una caída del 16,1% de la variación del log de ingreso, por otro lado, se observa que aquellas personas que pertenecen al grupo “otros” su ingreso cae en 20,6% en promedio. Atendiendo que el grupo “otros” engloba a “suspendido temporalmente”, “jubilado”, “se le recortó algún beneficio”.

Ahora bien, con el fin de indicar si la variación del ingreso es significante, es decir, si todas las variables son 0, la variación del salario asciende a 10,7% en promedio. Por último, se observa una variación entre el 10% en promedio por el COVID-19, se evidencia que el ingreso aumentó cuando el gobierno implementó la medida de restricciones mediante un programa llamado “cuarentena inteligente”.

CAPITULO 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La economía personal fue afectada de una manera profunda, esta pandemia ha hecho un hito al demostrar que una crisis de salud puede deteriorar la calidad de vida de las personas de manera repentina.

A partir de los resultados obtenidos, tanto de forma descriptiva como econométrica, se describe a continuación lo siguiente:

4.1 Conclusiones

La investigación se realiza sin sesgo de selección, a pesar de esto se encuentra una mayoritaria respuesta de las personas con un estrato social medio-alto, dentro de Asunción principalmente una concentración del 53,11%, también se evidencia la diferencia de media salarial y calidad de vida. La investigación se centra en Asunción y Área metropolitana de Asunción por ser las áreas geográficas de Paraguay con más contagiados por COVID-19

Los encuestados pertenecen en su mayoría a funcionarios privados con ingresos mensuales de entre “Gs. 6.000.000 a Gs. 10.000.000” y los de “Gs. 2.000.000 a 3.000.000”. Actualmente según el INE 2020 la media salarial para Asunción en el estrato social bajo perciben en promedio: el primer 20% Gs. 4.314.000, el siguiente 20% corresponde a Gs. 4.686.000, el siguiente Gs. 6.933.000, y el 20% más rico recibe Gs. 12.570.000. Así mismo, la proporción encuestada de la presente investigación con mayor porcentaje con 21,76% percibe una media de Gs. 6.000.000 a 10.000.000. Por tanto, se comprueba que corresponden a un estrato social medio alto comparando con el resto del país.

En cuanto a los gastos por haberse enfermado de COVID-19 se describe los rangos más relevantes recolectados; el 42,34% dijo haber tenido un gasto “menor a Gs. 500.000”, el 23,36% entre “Gs. 600.000 a Gs. 1.000.000”. Conforme a los ingresos manifestado por

los encuestados se reflejan que son superiores al rango de “Gs. 6.000.000 a Gs 10.000.000” representando el 21,76%, se puede concluir que los gastos incurridos por COVID de las personas encuestadas fue mínimo.

En cuanto a las fuentes de financiamiento de la enfermedad del COVID-19 se observan los tipos de ingresos que cuentan los encuestados y se puede comprobar que la mayoría de los encuestados respondió que pagó los gastos con ingresos mensuales (salariales) originados de su actividad laboral, en segundo lugar, con 24% utilizaron sus ahorros. Comparamos con las siguientes respuestas de los encuestados sobre como enfrentaron los gastos a lo que responden en un 53% alternativas económicas para la subsistencia como préstamos, ayuda familiar, subsidio del gobierno y venta de activos, elecciones diferentes a ingresos mensuales convencionales y ahorros.

Les consultamos a los encuestados si los ingresos eran suficientes para enfrentar las deudas por COVID-19 a lo que respondieron 52,6% que son suficientes los ingresos en comparación con el 47,4% que indica que no son suficientes los ingresos para la cobertura total de gastos del COVID-19.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los encuestados respondieron que sí son suficientes los ingresos para enfrentar los gastos COVID-19. Según la primera mitad de los encuestados los ingresos son suficientes para enfrentar los gastos COVID, y la segunda mitad responde que no fueron suficientes y que debieron apoyarse en ayuda extra.

El modelo econométrico describe la variación de ingresos como variable dependiente para medir los cambios con respecto a cada variable investigada, teniendo en cuenta que los encuestados se han enfermado de COVID-19. La primera variación que se encuentra es una caída de ingresos al jefe de hogar en comparación con un aumento de ingresos para un miembro de la familia que no es jefe de hogar. Atendiendo a la

significancia en las características sociodemográficas de las familias, cuando se trata de mujeres, tiene una incidencia positiva en el salario de las mujeres con un aumento del 9,5% en sus ingresos. En cuanto a la situación laboral de las personas se puede comprobar que los que indicaron que recibieron algún recorte salarial presentaron una caída del 16% en sus salarios y los que indicaron alguna de las siguientes opciones “suspendido temporalmente”, “se le recortó algún beneficio” experimentaron una caída del 20% en sus ingresos.

En conclusión, la crisis económica de la pandemia tuvo incidencia en los presupuestos de las personas, independientemente de que sean hombres o mujeres, de sus estratos sociales y sus condiciones laborales. Cabe resaltar que el efecto de la crisis del COVID-19 fue atenuada en gran medida gracias a las acciones realizadas a tiempo por el gobierno.

4.2 Recomendaciones

El escenario de la pandemia del COVID-19 es un evento que no tiene fecha de caducidad, por esto es importante destacar y recomendar que las políticas públicas sean eficientes y sostenibles en el tiempo, a fin de fortalecer la economía.

Actualmente, se ve la necesidad de crear políticas públicas que aseguren una óptima asignación de dinero público en el Presupuesto General de la Nación, así también el control en la ejecución y rendición de cuentas al momento de ejecutar el presupuesto asignado por las diferentes carteras de estado, especialmente a las áreas de salud y educación que son la base del desarrollo del país.

Asimismo, se sugiere capacitación continua al capital humano, ya que contribuye a la mejor producción de las empresas y el sistema público, que va a contribuir multiplicador económico, para la generación de mayores empleos y más eficiente uso de funciones en sus distintos cargos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvaro Menay C. 24 de noviembre, 2020. “Cambios de rutinas en personas nucleares y monoparentales un año y medio después del fallecimiento de el/la jefe/a de hogar a consecuencia de cáncer”. Viña del Mar, Chile. Universidad Andrés Bello
- Camilo Arriagada (2000). CEPAL - SERIE Medio ambiente y desarrollo. Santiago de Chile:https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5711/S00100849_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Dra. Susana Noemí Tomasi Magatem (abril 2021). Historia De Las Pandemias Mundiales y la Economía: <http://www.magatem.com.ar/HISTORIA-DE-LAS-PANDEMIAS-MUNDIALES-Y-LA-ECONOMIA.pdf>
- Guzmán, V. & Mauro, A. (2002). Las trayectorias laborales de mujeres de tres generaciones: coacción y autonomía. En R. Todaro & S. Yáñez (Eds.), El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género (pp. 207-245). Santiago, Chile: Centro de Estudios de la Mujer.
- Martínez Salgado, M. y Ferraris, S. A. (2016). Trabajo y masculinidad: el rol de proveedor en el México metropolitano. En M.-L. Coubès, P. Solís y M. E. Zavala de Cosío (Coords.), Generaciones, cursos de vida y desigualdad social en México (pp. 403-427). Ciudad de México: El Colegio de México; El Colegio de la Frontera Norte
- PNUD, (2021). Impacto Social y Económico de la COVID-19.
- Possel Dorrit (2001), Who are the heads of household, what do they do, and is the concept of headship useful? An analysis of headship in South Africa. doi: 10.1080/03768350120097487 Development Southern Africa, No.5 (651-670)

Rafael Diez de Medina y Máximo Rossi · noviembre 1990:

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/28673/1/S3314D568A_es

Rivera & Mar, (2020), Efectos de la pandemia en la economía personar. UAEM.

Facultad de Economía. México.

Todaro, R. (2009). Chile bajo una perspectiva de género: de la sustitución de importaciones a la apertura de mercados. En G. Berik, Y.van der Meulen Rodgers y A.

UNICEF, (2020). Impacto del COVID-19 en la economía familiar.

Zammit (Eds.), Social justicia y igualdad de género: Repensar estrategias de implementación y macroeconómico políticas (págs. 97-126). Nueva York, Nueva York: Routledge.

Zarahni, Seyed (2011). Empowerment of Female headed households: Case study:

“Sedighin” charity institution in Iran. Recuperado de:

<http://socialsciences.in/article/empowerment-female-headed-household>

ANEXO

Instrumento de recolección de datos:

Preguntas destinadas a las personas que han enfermado de COVID.

P1: ¿Se ha infectado por COVID-19?

Sí

No

P2: Si su respuesta fue positiva, ¿el infectado fue o no el sostén del hogar económico o jefe de hogar? (Jefe de hogar sería el que aporta la mayor parte de ingresos para el sustento económico de la familia)

P3: Género

Femenino

Masculino

P4: Edad

14 a 20 años

21 a 30 años

31 a 40 años

41 a 50 años

51 a 60 años

61 a 70 años

P5: Estado Civil

Casado/a

Soltero/a

Viudo/a

Divorciado/a

P6: Tipo de Empleo

Empleado privado

Empleado público

Trabajador independiente

Jubilado

Empresario

Empleado doméstico

Desempleado

Trabajador personal no remunerado

Empleador o Patrón

P7: ¿Podría indicar cual fue su situación laboral durante la pandemia del COVID-19?

Fue suspendido temporalmente sin goce de sueldo

Jubilado/a

No podía trabajar por cuidar a enfermos de COVID-19

Descuento de ingresos por algunos meses

Recibió víveres por parte de su empleador

Cambió de trabajo

Desempleado/a

NS/NC

Trabajo por cuenta propia

Fue desvinculado sin la indemnización correspondiente

Se le recortó algún beneficio (Comisión, Tarjetas Gourmet, premios, etc)

Fue desvinculado con indemnización

Fue suspendido temporalmente, pero obtuvo indemnización de IPS

Recorte de ingresos permanente

Tuvo algún recorte salarial por algunos meses

Trabajo e ingresos en iguales condiciones

P8: Ciudad de Residencia

Fernando de la Mora

Luque

Asunción

Lambaré

Mariano Roque Alonso

Ñemby

San Lorenzo

Capiatá

Villa Elisa

San Antonio

Otras ciudades

P9: Nivel de ingresos en el 2020

Menor a Gs. 900.000
Entre Gs. 900.000 a 2.000.000
De Gs. 2.000.000 a 3.000.000
De Gs. 3.000.000 a 4.000.000
De Gs. 4.000.000 a 5.000.000
De Gs. 5.000.000 a 6.000.000
De Gs. 6.000.000 a 10.000.000
Más de Gs. 10.000.000

P10: Si su respuesta fue positiva para COVID anteriormente ¿Requirió Internación?

Sí
No

P11: ¿Cuánto fue el promedio de gastos diarios?

Menor a 500.000
De 600.000 a 1.000.000
De 2.000.000 a 5.000.000
De 6.000.000 a 10.000.000
De 11.000.000 a 19.000.000
De 20.000.000 a 100.000.000
Más de 100.000.000

P12: Tiempo promedio de internación

Menor a 5 días
7 días
10 a 20 días
Más de 30 días

P13: ¿Cómo solventaron los gastos?

Ayuda Personar
Ayuda Solidaria
Préstamo
Venta de Activos
Ayuda del Gobierno
Ingresos mensuales
Ahorros

P14: ¿A cuánto asciende la deuda del gasto de sobrellevar la enfermedad?

No hubo deudas

Menor a Gs 5.000.000

Entre Gs 6.000.000 a Gs. 10.000.000

Entre Gs. 51.000.000 a Gs. 100.000.000

Más de Gs. 100.000.000

P15: ¿Los ingresos son suficientes para la cobertura de los gastos incurridos por COVID?

Sí

No

P16: ¿Cuál es el nivel de ingresos actual?

Menor a Gs. 900.000

Entre Gs. 900.000 a 2.000.000

De Gs. 2.000.000 a 3.000.000

De Gs. 3.000.000 a 4.000.000

De Gs. 4.000.000 a 5.000.000

De Gs. 5.000.000 a 6.000.000

De Gs. 6.000.000 a 10.000.000

Más de Gs. 10.000.000

APENDICE

```
. regress dling mujer est_civilA i.cov_gastos i.edadA i.sit_lab jhogar_covidA
familiar_infectadoA i.tipo_empleoA
```

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	137
Model	5.57958633	15	.371972422	F(15, 121)	=	1.55
Residual	29.1175783	121	.240641143	Prob > F	=	0.0996
				R-squared	=	0.1608
				Adj R-squared	=	0.0568
Total	34.6971647	136	.255126211	Root MSE	=	.49055
<hr/>						
Interval]	dling	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf.
.2568963	mujer	.071653	.0935684	0.77	0.445	-.1135904
.2058039	est_civilA	.0188827	.0944159	0.20	0.842	-.1680386
.0432664	cov_gastos					
	mas de 2 millones	-.1578357	.1015788	-1.55	0.123	-.3589378
.2514124	edadA					
	51 a 60 años	.0531006	.1001694	0.53	0.597	-.1452111
	61 a 70 años	.0454211	.1285973	0.35	0.725	-.2091712
.3000135	sit_lab					
	Otros	-.133114	.1852067	-0.72	0.474	-.4997794
.2335514	Trabajo y sueldo en..	-.0709691	.1486021	-0.48	0.634	-.3651661
.2232279	Tuvo algún recorte ..	-.2581883	.1223202	-2.11	0.037	-.5003534
.0160233	desocupado	.0851388	.1197841	0.71	0.479	-.1520053
.3222829	jhogar_covidA	-.3016542	.0936318	-3.22	0.002	-.4870231
.1162852	familiar_infectadoA	.2737023	.24189	1.13	0.260	-.2051828
.7525873	tipo_empleoA					
	Empleado privado	-.0972709	.1454022	-0.67	0.505	-.3851329
.1905911						

	Empleado público		-.0251619	.1715833	-0.15	0.884	-.3648563
.3145325	Empleado público		-.0542789	.2212302	-0.25	0.807	-.4922624
.3837045	Trabajador independ..		-.0539245	.1493864	-0.36	0.719	-.3496742
.2418253							
.657231	_cons		.074771	.2942068	0.25	0.800	-.5076889


```
regress dling mujer jhogar_covidA familiar_infectadoA i.sit_lab
```

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	386	
				F(7, 378)	=	3.84	
Model	6.86161129	7	.980230185	Prob > F	=	0.0005	
Residual	96.4658216	378	.255200586	R-squared	=	0.0664	
				Adj R-squared	=	0.0491	
Total	103.327433	385	.268382943	Root MSE	=	.50517	
<hr/>							
<hr/>							
	dling		Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf.
Interval]							
mujer		.0952382	.0532911	1.79	0.075	-.009546	
.2000223							
jhogar_covidA		-.1619453	.0538137	-3.01	0.003	-.267757	-
.0561335							
familiar_infectadoA		.1128559	.0544192	2.07	0.039	.0058535	
.2198582							
sit_lab							
Otros		-.2057605	.1000935	-2.06	0.040	-.4025704	-
.0089507							
Trabajo y sueldo en..		-.0812995	.0802664	-1.01	0.312	-.2391241	
.076525							
Tuvo algún recorte ..		-.1613958	.0719046	-2.24	0.025	-.3027789	-
.0200128							
desocupado		-.1156832	.0753806	-1.53	0.126	-.263901	
.0325345							
_cons		.1065784	.0641005	1.66	0.097	-.0194598	
.2326166							
<hr/>							
<hr/>							